

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración, Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Año LII

Jerez de la Frontera: Jueves 20 de Diciembre de 1906.

Un mes.... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.026

LOS NARANJOS DE LA CALLE LARGA y la autocracia del Alcalde.

Hace tiempo que el Alcalde Sr. González Hontoria tenía el proyecto, por puro capricho, de hacer desaparecer el arbolado de la calle Larga; nunca se había atrevido por temor a la censura pública, pero se conoce que está acostumbrado a ella, cuando la arrostra bravamente y de un modo inopinado arremete contra el arbolado y ordena de modo autoritario la destrucción de estos árboles, que aunque mal cuidados, han sido precisos más de treinta años para verlos llegar al desarrollo que actualmente tienen, luchando con las incurias del tiempo y la incultura de los hombres.

El que se ponga de cemento el piso de las aceras no hace necesario en modo alguno la desaparición de los naranjos, el árbol por excelencia en nuestro clima, el más hermoso y bello, por sus hojas siempre verdes, por su fruto y por la fragancia incomparable de sus flores. Precisamente los extranjeros es lo que más admiran en nuestra ciudad, los naranjos; en la primavera última tuvimos ocasión de preguntar a un extranjero, persona culta y de buen gusto, qué era lo que más le había gustado de nuestra población, contestándonos sin vacilar, que los naranjos de las calles con la hermosa fragancia de sus flores de azahar, era lo que más le encantaba de nuestra ciudad.

Dos defectos se le ponen al arbolado de la calle Larga; uno es que los arriates dificultan el tránsito, pero esto se obvia fácilmente poniendo rejillas de hierro como las hay en algunos; y el otro, lo raquítico que se cria; pero esto es bien fácil de enmendarse, pues bastaría que un perito inteligente dirigiera una poda racional y parca de las ramas secas de los árboles que lo necesitaran, y con los desinfectantes que existen hoy como más probados, se sanearían para limpiarlos de insectos y microbios, haciéndoles recobrar su lozanía; con esto y con envolver sus troncos con empleitas de resparto, resguardar los troncos de los árboles jóvenes con cajillas de hierro ó madera y repoblar las muchas marras que existen con buenos plantones, que deberían buscarse lunarios, para que en todo tiempo tuvieran azahar, creemos el Sr. González Hontoria, quedaría la más céntrica de nuestras calles, con un arbolado típico y hermoso, que en nada tendría que envidiar a los de otras poblaciones.

¿Cuánto darían en París por tener una calle con naranjos! En cada país debe cultivarse lo que Dios ha querido concederle, y si tenemos la fortuna de que hasta en nuestras calles, aunque sea con trabajo, se puedan dar los incomparables naranjos, ¿por qué empeñarnos en destruirlos? No sólo no se deben arrancar, sino que en nuestra opinión, se deberían completar, poniéndolos en la Lancería y en todas las calles que se pueda; es más, deberían plantarse hasta en las calles donde hay árboles grandes y en medio de ellos, pues la experiencia enseña que el naranjo se cria muy bien alternando con los grandes árboles, que los resguardan

en parte de los rigores de las estaciones extremas.

Jerez tiene al singular desgracia, de ver renovar constantemente el arbolado, sin que se consulte para nada, más que el capricho del primero que le viene en gana, hacer una variación absurda ó injustificada; debe saber el Sr. Alcalde y Sr. Presidente de la comisión de policía rural, que el arbolado de las calles es del pueblo, y que esas variaciones caprichosas pueden hacerlas en sus casas, pero no en el pueblo, que tiene perfecto derecho á que se respete su ornato, del cual forman principal parte el típico arbolado del que nos venimos ocupando. Las censuras eran ayer grandes entre todas las personas de buen gusto, ante el acto inconsiderado y poco meditado del Alcalde.

Hay que tener en cuenta el tiempo que se tarda en criar un árbol! Aunque no fuera más que por esto, deberían siempre respetarse los que ya son grandes, pero acometer el derribo de árboles criados dentro una población, es cosa á que no se atreve hoy ninguna persona dotada de verdadera cultura.

El fomento del arbolado dentro de las poblaciones para sanearlas, es cosa que deberíamos procurar con vehemencia, con actividad febril.

La "Sociedad Médica" de New-York, declaró hace poco que uno de los medios de disminuir la mortalidad de los niños, es plantar árboles en las ciudades.

En Nueva York el cuidado de los árboles está á cargo de una comisión de parques, bajo la iniciativa é inspección del "Cuerpo de Sanidad del Estado".

La Municipalidad de París, tiene tanto cuidado con los árboles, que son traídos de lejanas tierras, con tierra y raíces para hacer cuidadosamente los trasplantes, gastando en ellos inmensas sumas.

¿Sería curioso saber qué pena se le impondría en Francia, en Inglaterra, en Alemania, países que conoce D. Julio, al Alcalde que por una humorada destruyera por sí y ante sí el arbolado de una calle!

En París hay sólo en sus calles, no contando parques y paseos, más de 100.000 árboles. En Washington hay 80.000.

En todos los países cultos se organizan sociedades de amigos y protectores de los árboles, que hoy son mirados por el hombre civilizado, casi como un objeto sagrado, pues la ciencia ha consagrado su utilidad, la belleza, su encanto, trayendo á las poblaciones algo de la hermosura de los campos, y al bullicio de las ciudades, algo de la salubridad y quietud de la Naturaleza.

En los Estados Unidos, la primera asociación de esta clase fue "The Laurel Hill Association", fundada en Stockbridge (Massachusetts) en 1853, plantó el primer año 4.000 árboles.

La Sociedad de árboles "Brooklyn and Manhattan", fundada en 1896, sólo en 1900 sembró 3.000 árboles.

"The Tree Planters de Kansas City", en 1899 plantó 7.000 árboles.

Todas las ciudades de Europa y América, están en competencia para plantar nuevas avenidas de

hermosos árboles; jamás para destruir los ya creados, bajo ningún pretexto.

Bruselas tiene su "Avenida Louise"; Dresde, La Wiener-Strasse; París, el Bois, Prater-Strasse, Viena, "Unter den Linden", Berlín y las avenidas Washington Nashville Atlanta y las ciudades del Oeste de los Estados Unidos, ya no sólo tienen grandes arbolados en sus calles, sino que talmente construyen las casas de sus modernas ciudades entre jardines.

Y cuando nosotros en nuestra modesta esfera, tenemos la suerte de tener naranjos criados de 30 ó 40 años, los arrancamos.

Todos los hombres de ciencia modernos están conformes en el bienhechor influjo que ejerce en la salud pública de las ciudades, el arbolado.

Max Nordau en su obra "Degeneración", achaca ésta á vivir en ciudades.

El higienista inglés Longstaff dice que la vida del hombre de la ciudad es más corta que la del que habita en el campo.

En todos los tiempos el hombre ha sentido cariño sin igual por el árbol; sólo los moros y los arduces, sienten odios hacia este don precioso de Dios, hacia este encanto de la Naturaleza.

En Grecia, entre los restos de las leyendas de Dioses y héroes, se encuentra el culto de los bosques.

En tiempos del helenismo, la acacia se consagró á Júpiter, el laurel á Apolo, el olivo á Minerva, el mirto á Venus, etc.

Pero ¿qué puede esperarse en un país en que la administración municipal se entrega al primer político? Aquí las obras públicas, la higiene y el arbolado, están á merced del capricho de los que por azares de la política gobiernan á los pueblos. Si tuviéramos nociones de lo que es en algunos países la vida de los Municipios, no podrían suceder ciertas cosas.

Alemania ha hecho del Gobierno Municipal, una función estrictamente científica, que se enseña en las Universidades y Colegios, siendo Magistrados de gran sabiduría los miembros del Senado Municipal; pues hay allí dos cámaras locales; los alcaldes ó burgo-maestros, son eminencias científicas, con cargos vitalicios.

De 25 años á la presente, se han publicado en los Estados Unidos y en Europa, más de 12.000 libros y folletos sobre materia municipal en sus distintos ramos, Política Administrativa, Ética Sanitaria, etc., según datos sacados de "A Bibliography of Municipal Problems", interesante obra que acaba de publicar en New-York Mister R. Brooks.

Pero ya que entre nosotros no podemos pedir que haya en el pueblo instrucción suficiente para hacerse respetar en sus derechos, en todo aquello que á la vida municipal se refiere, haya al menos por parte de las autoridades siquiera un resto de pudor, y sepan que no pueden á capricho destruir lo que hay hecho, malo ó bueno, sin que sea al menos consultada la voluntad de los ciudadanos, para no lastimarlos en sus sentimientos afectivos hacia aquello que como el arbolado, la inmensa mayoría quiere no sólo que se conserve, sino que se fomente, cuide y prospere.

Para que tengamos parque, no es preciso se queden las calles como la palma de la mano; por plantar á capricho nuevos árboles, no deben destruirse los que á fuerza de años y á prueba de barbarie y de descuido, se conservan por milagro de la Providencia.

VACACIONES PARLAMENTARIAS.

Con objeto de que todo el mundo conozca la duración que han tenido las vacaciones parlamentarias durante las fiestas de Navidad, hemos recogido los siguientes antecedentes:

En la legislatura de 1876-77 no hubo vacaciones, y en 5 de Enero se leyó el Real decreto declarando terminada la legislatura.

En la de 1878 empezó la vacación el 23 de Diciembre y se celebró sesión el día 30 para leer el decreto declarando terminada la legislatura.

En la de 1879-80 se suspendieron las sesiones el 24 y se reanudaron el 10 de Enero.

En la de 1882-83 duró la vacación desde el día 23 al 8 de Enero.

En la de 1883-84 empezaron las vacaciones el 21 y se reanudaron las sesiones el 2 de Enero.

En la de 1886 se declaró terminada la legislatura el 24 de Diciembre y se convocó la nueva para el 17 de Enero.

En la de 1887-88 se suspendieron las sesiones el 23 de Diciembre y se reanudaron el 9 de Enero.

En la de 1888-89 duró la vacación desde el 22 de Diciembre al 7 de Enero.

En la de 1889-90 se suspendieron las sesiones el 21 de Diciembre y se reanudaron el 10 de Enero.

En la de 1894-95 la vacación duró desde el 22 de Diciembre al 10 de Enero.

En la de 1899-900, desde el 23 de Diciembre al 2 de Enero.

En la de 1900-901 no hubo vacaciones.

En la de 1901 hubo sesión todos los días del mes de Diciembre y el día 31 se suspendieron hasta el 20 de Enero.

En la de 1903 hubo sesiones hasta el día 26 de Diciembre, en que se suspendieron hasta el 25 de Enero.

Legislatura de 1904-905: se suspendieron las sesiones por decreto el 19 de Diciembre y se reanudaron el 14 de Junio de 1905.

En la de 1905-906 hubo sesiones los días festivos hasta el día 31 de Diciembre y se acordó suspenderlas hasta el 15 de Enero.

Como verán nuestros lectores, hay precedentes para todos los gustos, pero la formalidad característica de los presidentes, de ministros y del Congreso, es garantía de que la duración de las próximas vacaciones será bien corta, pues para ellos sería un verdadero agravio suponerlos capaces de realizar lo contrario de lo que públicamente han expuesto.

Nosotros deseamos vivamente que así suceda, pues esperamos que en la próxima campaña legislativa se resuelva el aumento de sueldos á todo el Ejército, lo cual no se puede lograr con solo la autorización que recientemente se ha concedido al ministro de la Guerra, cuyo criterio general es beneficiar á todos por igual y no perjudicar á ninguno.

Conversaciones políticas.

PARA TODOS LOS GUSTOS

En efecto, para todos los gustos hay rumores en los momentos en que corre mi pluma sobre el papel.

Aprobada el acta de Algeciras, nada ya tiene plazo fijo para las votaciones del Congreso ni del Senado. Los presupuestos pueden continuar discurtiéndose antes y después de las vacaciones. El proyecto de ley sobre las asociaciones puede asimismo debatirse antes y después de los últimos días del año.

Por esta consideración, sin duda, que

á los dos proyectos afecta, se suspenderán las sesiones de las Cámaras el Sábado 22 del corriente y volverán á reanudarse los debates parlamentarios el día 10 de Enero del año próximo de 1907.

Esto dicen los ministeriales y tiene esto muchas probabilidades para ocurrir.

Pero ninguna de las leguas de mal camino que se presentan delante de la marcha del Gobierno, se ha convertido en fácil y llana carretera.

El ministro de Hacienda apremia para que la discusión de los presupuestos sea á todas preferida y antepuesta á todas, porque la ley general económica interesa más al país para la normalidad de su vida que la ley de asociaciones. Y el señor Canalejas no se conforma con que este proyecto de ley quede en suspenso y sin discutirse con alguna actividad.

Estas opiniones, que son distintas aunque no sean contrarias, bastan para mantener la inestabilidad en el equilibrio del Gobierno. Podrá ocurrir y ocurrirá probablemente que pasemos esta semana, y los diez y ocho días de las vacaciones próximas sin perturbación del Gabinete, sin mudanzas, sin crisis. Pero siempre con la vida gobernante en riesgos y en azares. Y al reanudarse las sesiones de las Cortes en el mes de Enero próximo, volveremos otra vez á las dos actitudes diferentes repito, ya que no opuestas ni contrarias, la del ministro de Hacienda, deseando á todo trance la discusión y aprobación de los presupuestos, y la del señor Canalejas, deseando paralelamente la discusión y aprobación de la ley de asociaciones. No digo que estas actitudes distintas puedan llegar á ser opuestas, pero tampoco digo que no lleguen á serlo.

A poco que se acentúen en Enero los deseos diferentes del ministro de Hacienda y del presidente del Congreso, podrá surgir el tercer conflicto. Porque uno lo tenemos ya previsto cuando llegue el caso de rectificar los artículos de la ley, entre el señor Canalejas y el señor Moret, si no logran ese acuerdo sobre las modificaciones de la ley.

Otro conflicto vendrá, según todos los augures de la política, si una vez aprobada la ley en el Congreso, fiera al Senado; por que el señor Montero Ríos se opondrá al proyecto de ley, resueltamente.

Y el tercero ya digo cual es; el que puede presentarse entre el ministro de Hacienda y el presidente del Congreso.

Para vivir mal y para morir peor, con estas tres dificultades tendría bastante enfermedad cualquier partido político, y cualquiera situación gobernante, porque esas dolencias son intestinas atacan al fondo de la constitución del partido, encarnan las diferentes orientaciones de su conducta en los caudillos principales de la hueste, y afectan á las condiciones de la vida ministerial tanto ó más que por el raciocinio y la reflexión por la pasión y por el sentimiento.

Uno ú otro de los tres conflictos surgirá seguramente. Si el primero se allana se producirá el segundo, ó se producirá el tercero ó los tres á un tiempo, porque entre nosotros no es lo corriente ir dominando dificultades para restarlas y disminuir su número; ir creándolas para aumentarlas y para no llegar á dominarlas jamás.

Y no digo otra cosa, que ya es decir bastante de las dificultades mismas y los conflictos que pueden surgir dentro de las filas y del ejército liberal.

Las que se presentan á la situación desde el campo conservador, también son graves. La minoría conservadora no transige con los proyectos del señor Navarro Reverter para reforzar los ingresos como consecuencia de la transformación del impuesto de consumos. Pasa por la reforma de la ley de alcoholes, pasa por la reforma y aumento de las cédulas. Podría llegar á una fór-

LA VIDA

de los atacados de consunción se prolonga, tomando la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa.

Tomando la Emulsión Scott

al principio, con frecuencia ataja la enfermedad radicalmente. En todos los periodos de la consunción la Emulsión Scott alivia los sufrimientos. Por eso la emulsión empleada debe ser la de Scott y ninguna otra.



"EL PESCADOR Y EL PESCAO"

en la envoltura garantiza los mejores ingredientes, la elaboración más hábil y por consiguiente los efectos mucho más energéticos, que en ninguna otra emulsión; ventajas que valen mucho más, que el pequeño aumento en el precio que exigen. En todas las farmacias. Empiece hoy! D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, envía muestra gratis al que remita 75 cts. en sellos para el franqueo.

Regresó ayer de su excursión por la Península, nuestro estimado convencido D. Manuel García y Fernández de los Ríos.

Cónsul.—El de Inglaterra en Cádiz, Mr. Arturo Keyser, se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba.

Amigos íntimos del marqués del Real Tesoro dicen que éste ha entrado en el ministerio como marino.

Por lo tanto nada tiene que decir respecto a la ley de Asociaciones, ni para nada tiene que ocuparse de las cuestiones políticas.

"El Correo Español" publica un aviso dirigido a sus correligionarios de Aragón para que no se dejen sorprender por noticias que no dimanen del jefe ó del delegado de don Carlos en dicha región.

D. Juan Planelles y Ripoll, Médico primero de Sanidad Militar.

Tratamiento especial de las enfermedades del estómago é intestinos.

D. Blanca 16.—Horas de consulta, de doce á dos de la tarde.

Torero herido.—En Caracas ha sufrido grave cogida el espada sevillano Manuel Pérez Vito.

El asta penetró por la ingle, causando salida de intestinos.

Fue practicada al diestro una arriesgada operación, para desinfectar la herida.

A los pocos días estaba fuera de peligro.

En Oviedo se ha inaugurado el dispensario antituberculoso Baylla, fundado por el doctor don Arturo Baylla. El fundador costea él solo los gastos de instalación, la renta del edificio y los aparatos, modernísimos, de curación y prevención.

El general Martitegui, como jefe del Estado Mayor central, ha dirigido una comunicación á la Junta directiva del Real Automóvil-Club Español, invitándola á la organización del Cuerpo de Automovilistas voluntarios, para que auxilie al Ejército nacional en sus operaciones de paz y en guerra.

La Junta directiva acordó por unanimidad, y con el mayor entusiasmo, ofrecer su incondicional cooperación.

A todos los socios se les ha pasado una circular, invitándoles á que formen parte del Cuerpo que se va á crear.

La Junta, de acuerdo con la Comisión nombrada por el señor ministro de la Guerra, se está ocupando en la redacción del reglamento.

El Cuerpo de Automovilistas voluntarios está dando excelentes resultados en Alemania, Italia, Francia, Inglaterra y Austria-Hungría.

Viajeros.—Marchó á Sevilla, D. Pedro A. Rivero.

—A Málaga, el Decano del Colegio de Abogados, D. Juan J. de León Apalategui.

—De Sevilla pasaron para Vejer, los Marqueses de Tamarón, con algunos de sus hijos.

La fragancia y tonicidad producidas en la piel con las fricciones del AGUA DE COLONIA DE ORIVE, da vigor y energía á los músculos, sobre todo de los ciclistas, á los que seca el sudor y evita los catarros. Cura ademas y preserva el pector para vencer y prepara el organismo para vencer las molestias é intelectuales. Mezclaciones físicas é intelectuales. Mezclaciones físicas é intelectuales. Mezclaciones físicas é intelectuales. Mezclaciones físicas é intelectuales.

Desde 3 rs. franco. Por 4 litros 16 pts. La moneda de níquel.—El proyecto sobre acuñación de moneda de níquel dice lo siguiente: "Se acuñarán monedas de níquel de 25 céntimos por valor de ocho millones de pesetas, retirándose de la circulación una cantidad igual de celdrilla, vendiéndose el bronce."

Se admitirá en pago la moneda de níquel hasta cinco pesetas, como máximo. La Hacienda admitirá la nueva moneda sin limitación.

otro pliego encuadernable de la interesantísima novela *La Espía del Fuerte*. Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Sección Oficial.

D. Julio González Hontoria, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad,

Hago saber: Que con el fin de evitar y precaver el desarrollo de la infección variolosa, he creído conveniente reproducir las prevenciones ordenadas por esta Alcaldía en los años anteriores, que son las siguientes:

1.ª—Queda en absoluto prohibida la libre circulación y venta de pavos dentro de la población con arreglo al artículo 255 de las ordenanzas Municipales.

2.ª—Las manadas de dichas aves que al consumo público se destinan, se conducirán por sus dueños ó encargados por las afueras de la ciudad á los alrededores de la Plaza de Toros y las que dentro de la población se enonentren, se conducirán á dicho sitio bajo la vigilancia de los agentes de mi autoridad que me darán cuenta inmediatamente del hecho para corregir á los infractores en la forma procedente.

3.ª—En el sitio designado se permitirá únicamente la venta de dichas aves y las que allí sean conducidas se reconocerán escrupulosamente por el Inspector Veterinario, el cual, bajo su responsabilidad, ordenará la separación de las aves buenas de aquellas otras que resulten enfermas de viruela; y que vigiladas éstas en sitio conveniente sean muertas é inutilizadas sus carnes si se estimase necesario.

Jerez de la Frontera 19 de Diciembre de 1906.—Julio González Hontoria.

Anuncios de interés

Se arrienda un partido de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una accesoría en la plaza de Plateros núm. 15.—Durán razón, Honda, 3.

EL SUBMARINO

En este antiguo y acreditado establecimiento se venden vinos superiores procedentes de la testamentaría de D.ª Ana María Campos, á los precios siguientes: Jerez Oloroso, 20 pesetas los 16 litros y 1 ptas. botella. Amontillado Fino, 20 y 1 y Solera fina, 10 y 50. Además hay vinos de las más acreditadas marcas de Jerez.

Calle Santa María, núm. 17.

Los dueños de viñas que deseen replantar éstas con barbados legítimos de MURVIEDRO de más de un metro de largo, pueden dirigirse á la calle Evora número 25, principal, donde informarán.

BOMBONERAS

La casa Gutiérrez Jaén y C.ª, ha recibido una preciosa colección, en la cual hay verdaderas novedades propias para regalos de Pascuas. Cada día hay nuevos juguetes. ALGARVE, 8 y 10.

ANUNCIO

Se venden plátanos en la calle de la Cruz núm. 14, á peseta la docena y comprando un ramo á 80 céntimos.



JUBILEO.—Preservadas. MAÑANA.—I. I. Colegial. SANTO DE HOY.—Sto. Domingo de Silos, ob. MAÑANA.—Sto. Tamás, ap.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

De Inglaterra.—En la Cámara de los Comunes.

Madrid 18 de Diciembre 1906, á las 6.

Dicen de Londres, que la Cámara de los Comunes, apoyando la proposición del Gobierno, rechazó las dos principales enmiendas de la Cámara de los Lores, relativas al "bill" de los trabajadores.

De Marruecos.

Telegrafian desde Tánger al Daily Telegraph de Londres, que

FERNANDO TEJERA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO NUMERO 6.

Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Lento y Blanco.—Baños, Sifones.—Aseadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

toma consistencia el rumor de prepararse El Raisuli á huir con los suyos y refugiarse en las Montañas de Beniarios.

El interés actual del dinero en Alemania.

Madrid 18, á las 6'30. Comunican de Berlín que, el Banco del Imperio ha elevado el tipo del descuento al 7 por 100 y el tipo del interés sobre adelantos al 8.

Impudor.

Madrid 19 de Diciembre 1906, á las 11'30.

Se vuelve á insistir en que el Ministro de la Guerra, General Weyler, intentará la provisión de las Capitanías Generales vacantes.

Sobre esto decían algunos Ministros que si se firmaran los nombramientos, ellos plantearían la crisis, por ser contrario el criterio que ellos tienen en la cuestión.

Lo que dice Romanones.

Madrid 19 de Diciembre 1906, á las 16'45.

El Conde de Romanones ha insistido en que las actuales Cortes se reanudarán sin que haya surgido la crisis.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Madrid 19, á las 17'35.

Valores públicos.	Día 18.	Día 19.
4 por 100 interior al contado	81'45	81'40
Id. fin de mes corriente sostenido	81'42	81'45
5 por 100 Amortizable. Merced flojo	99'90	99'93
Acciones del Banco Hipotecario	218'50	000'00
Océdulas al 4 por 100	000'00	100'90
Idem al 5 por 100	000'00	000'00
Acciones del Banco de España	441'00	440'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	400'05	400'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París á la vista	9'20	9'10
Londres á la vista	27'56	27'53

La peste bubónica.

Madrid 19, á las 19'30. En Baires se han dado algunos casos de peste bubónica. Las autoridades han tomado precauciones.

Explosión de alcohol.

En Marsella ha ocurrido una terrible explosión en un depósito de alcohol, hundiéndose la casa y resultando una persona muerta y 15 heridas.

Colisión en Nantes.

Comunican de París que en Nantes han ocurrido varias colisiones con motivo de la evacuación del obispado. Hay varios heridos.

Sesiones dobles.

Madrid 19, á las 19'45. Es posible que desde mañana se den sesiones por la mañana y tarde en el Congreso, á fin de adelantar los proyectos pendientes.

La amnistía.

Dícese que el Gobierno molesto por la actitud de los diputados republicanos, parece dispuesto á retirar el proyecto de amnistía leído en el Congreso.

Sesión del Congreso.—Los monumentos á los héroes de la Independencia.

Madrid 19, á las 19'50. En la sesión del Congreso, algunos diputados piden que

los monumentos conmemorativos de la Guerra de la Independencia, se diga en qué provincias han de establecerse, pues el proyecto no las menciona.

El ministro Sr. Jimeno se niega á citarlas, porque todas las provincias pedirían la erección de monumentos á los héroes, pues toda España sería un monumento en honor á la gloriosa memoria de aquéllos.

Lo de Marruecos.

Madrid 19, á las 20'30.

Continúa la sesión del Congreso: el Sr. Pérez Caballero, contestando al Sr. Soriano, dice que no cree que la cuestión de Marruecos constituya un conflicto para España.

Confirma que los diplomáticos han acordado avistarse con el Raisuli.

Más del Congreso.—Las Capitanías.—Gran escándalo.

Madrid 19, á las 20'45.

En el Congreso, el Sr. Boreas, promueve un debate abogando por la provisión de las Capitanías generales.

Los ministros Sres. Conde de Romanones y Jimeno dan á entender que son contrarios á la pretendida provisión.

Canalejas corta el debate, promoviéndose un escandalazo y ruidosas protestas.

Incendio en el Ministerio de Marina.

Madrid 19, á las 21'15.

En el Ministerio de Marina ha ocurrido hoy un siniestro, quemándose las oficinas de la planta baja donde se encontraban archivados los documentos de practicaje.

Quedó localizado el incendio, pero témesese el derrumbamiento del piso superior, donde hay instaladas más oficinas.

Incidente terminado.

Madrid 19, á las 21'45.

En el Congreso, Canalejas y el Conde de Romanones dan explicaciones sobre la cuestión suscitada con motivo del debate sobre las Capitanías generales y termina el incidente.

Desacuerdo.

El diputado Sr. Romeo afirma que entre los ministros de Estado y de la Guerra, señores Pérez Caballero y Weyler, hay completo desacuerdo en la cuestión de Marruecos.

¡Por fin!

Ha sido acordada ya la provisión de las Capitanías generales.

Senado.

En la Alta Cámara aprobóse el presupuesto de gastos del Ministerio de Hacienda.

Dimisión no aceptada.

Madrid 19, á las 22'50.

El Congreso rechaza la dimisión del Sr. Laviña de la Vicepresidencia de la Cámara, con motivo del incidente del Sr. Boreas.

Siguió la discusión del presupuesto de Marina y se acordó que desde mañana haya también sesiones matinales.

TEATRO ESLAVA

Compañía de Variedades, compuesta de los notables equilibristas M. Llevano y Maximiliano Jacone, el notable exótico musical Mr. Saldac, y los sin rivales siluettistas, ilusionistas, monologuistas, acrobatas, duetistas, etc., Hermanos Campos: empezando la primera sección á las ocho.

Precios.—Butacas, 0'40. Delanteros, 0'25. Gradas, 0'15.

La más perfeccionada hasta el día; escribe más deprisa, más claro y es de aprendizaje más fácil que todas las conocidas. Se garantiza su perfecto funcionamiento. Representante: D. Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.



En casa que no es de huéspedes se admiten uno ó más. En la imprenta de este periódico darán razón.

NOVEDAD INGLESA LA ZURCIDORA MECÁNICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS.

Depósito: PATENT MAGIC WEAVER, Paseo de Gracia, 97, Barcelona.

Cuando la sangre está viciada, todo el organismo está afectado. Depurar la sangre, y las dolencias que os aquejan no tardarán en desaparecer. Para este estado morboso no se ha descubierto nada mejor que la Zarparrilla del Dr. Ayer que elimina la causa de la enfermedad enriqueciendo la sangre, reconstituyendo y fortaleciendo el sistema y trayendo en pos la salud. Miles de personas de todas partes del mundo cuya salud estaba quebrantada pueden atestiguar los efectos curativos de esta preparación. En efecto, gozan de perfecta salud y por consiguiente de la vida desde que tomaron la Zarparrilla del Dr. Ayer.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A. Las Píldoras del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PESETAS SEMANALES

PIDÁNSE CATALOGOS ILUSTRADOS

LA COMPANIA FABRIL SINGER. Concesionarios en España: ADCOCK Y O. Sucursales en la provincia de Cádiz: CADIZ.-Calle Columela, núm. 38. ALGECIRAS.-Calle Regino Martínez, 42. JEREZ.-Calle Algarve, núm. 19. P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15 SAN FERNANDO.-Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15. SANLUCAR.-Plaza Alfonso XII n.º 2.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA MEDALLA DE ORO

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los vendedores por mí autorizados

LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras) En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atentado al público, sucede siempre en el mercado fabrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo persiguro judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTOMAGO e INTESTINOS. Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA, ALFAJEME y nos taréis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, CONDE DE ROMANONES, 8 y 10, MADRID. Precio, 4 pesetas.

ALFAJEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTOMAGO e INTESTINOS. Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA, ALFAJEME y nos taréis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, CONDE DE ROMANONES, 8 y 10, MADRID. Precio, 4 pesetas.

ANUARIO RIERA

GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA

Por orden alfabético de provincias, de partidos judiciales y de Ayuntamientos con TODOS LOS PUEBLOS agregados á los mismos.

MÁS DE UN MILLÓN DE SEÑAS

Elemento oficial, Comercio, Industria, Artes y Oficios y Proprietarios.—Censo de población, datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos.—Ferrocarriles, Carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos y servicio de carruajes.—Aranceles de Aduanas, Aguas medicinales, Balnearios, etc., etc., y sección de anuncios.

Año de 1906: II.º de su publicación.

Para más detalles, dirigirse á la Agencia en Jerez, MEDINA 26 ó directamente á la Administración, CONSEJO DE CIENTO 238 BARCELONA



SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que presenta CAPSULAS de SANDALO morita que las detoca Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medalla de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias condecoraciones científicas y reconocimientos prácticos diarios las prescriben reconocidos médicos sobre todos sus similares. Frasco 12 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pío, 5, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo asegurando en valor.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

Table with columns for ESTACIONES, Hora, and Destino. Includes routes for Cádiz, Sevilla, Sanlúcar, and Bonanza.

NOTA.-De Jerez sale todos los días un tren para el Troadero á las 6. Regresa á las 19.30, y llega á la estación de Jerez á las 21.30.

IMPRENTA DE El Guadalete. En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos. Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía. Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando á cargo de Jose Arcila Guinea. PLAZA DE EGUILAZ Núm. 4 Jerez de la Frontera.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 21 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre. Servicio de Norte. Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. LINEA DE FERNANDO POO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Servicio del Mediterráneo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

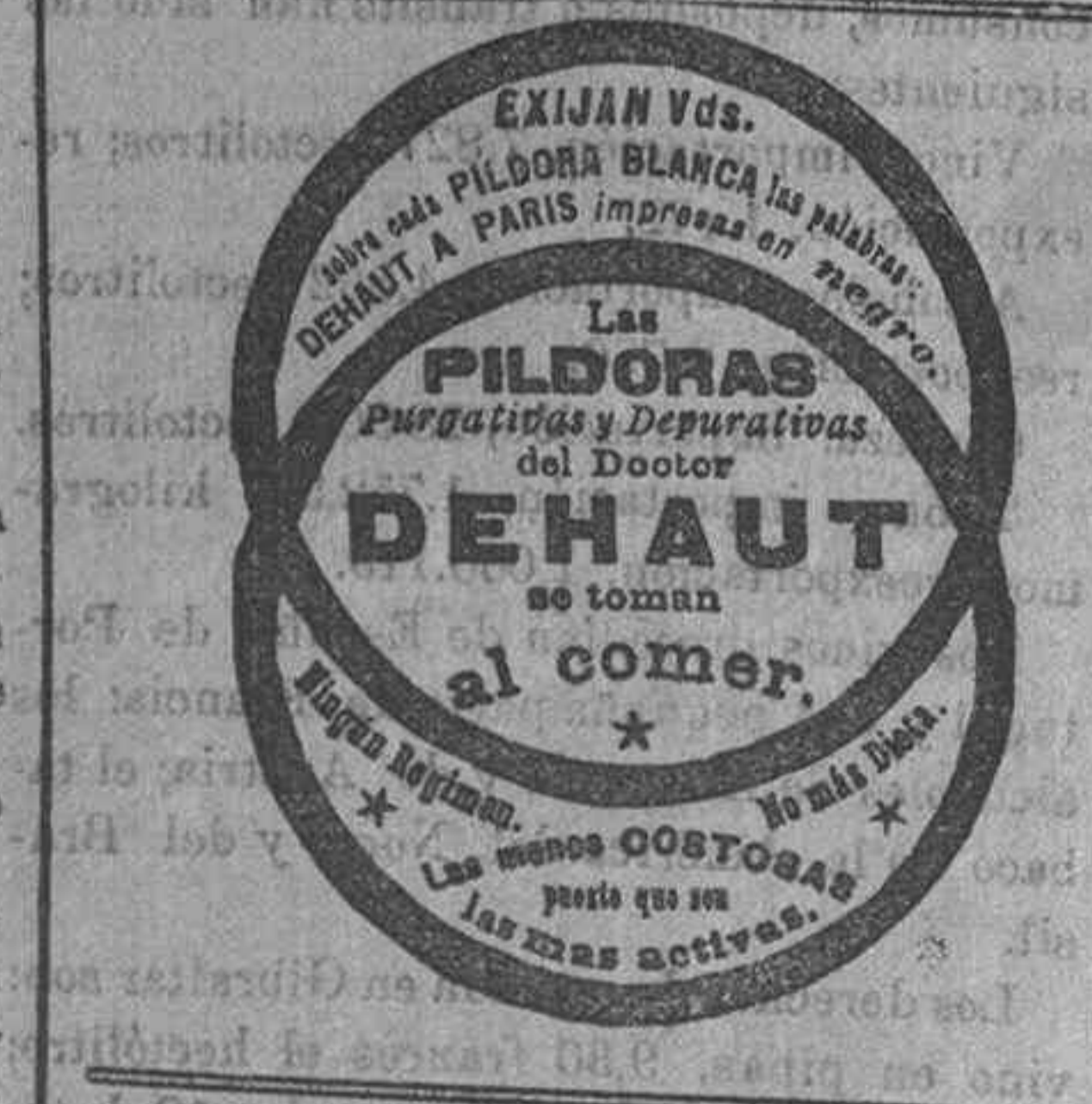
LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

Día 20. 8:15 de la mañana. 12:45 de la mañana. 00:00 de la idem. 00:00 de la idem. 2:45 de la tarde. 4:00 de la tarde. Día 21. 7:15 de la mañana. 8:15 de la mañana. 9:30 de la idem. 0:00 de la tarde. 4:00 de la idem.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia, y Túnez, todos los Jueves á las siete. Para Vigo, Oarril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas. Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.



EXIJAN Vds. que sea PILDORA BLANCA la que se remite á PARIS impresas en negro. Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer. Las mejores OOSTOGAS para las afecciones activas.

ALMONEDA Se venden muebles casi nuevos; vagilla cristal, cuadros, etc., á precios muy arreglados, en la calle Escuela núm. 20, de 4 á 7 de la tarde.

Corresponsales en el extranjero PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 81, Paris. En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolf's Kai, 7 Budapest, V.

ASMA y CATARRO Curados por los CIBARRILLOS ESPIC. OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. El Fuzigador Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vía respiratoria. Esta Admisión en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Todas nuestras Farmacias en Francia y el Extranjero. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris. EXIJAN ESTA FIRMA SOBRE CADA CIBARRILLO.

PUBLICIDAD en los tranvías de Cádiz á San Fernando Para detalles y precios, dirigirse á D. José M.º Martín, redacción de EL GUADALETE.

INTERESANTE A LOS VINICULTORES Las Colle-Nif y Colle-Nif Extra y el Conservador de vinos Martín-Fagi, se distinguen entre los productos oenológicos más reputados por su acción energética y duradera. Los primeros dan á los vinos rojos y blancos, á los licores, vermouths, etc., rebeldes á otro procedimientos de clasificación, una limpieza y brillantez perfecta y el último los preserva de toda alteración, como la tiene demostrado en 35 años de completo éxito. Las Colle-Nif y Colle-Nif Extra y el Conservador de vinos Martín-Fagi, no contienen ácido bórico, ni salicílico, ni materias colorantes ni ninguna substancia nociva ni prohibida, uniendo á sus excelentes cualidades su poco coste y fácil aplicación. Se venden en botes de hierro blanco, herméticamente cerrados, de un kilogramo, á precios económicos. Para pedidos y toda clase de detalles dirigirse á D. Luis de Madariaga y de la Torre VERONICA, 17, PRAL, MADRID.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas: Familias socorridas con metálico, 1. Id., id., y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 122. Id., id., con bonos ó con vales para comer en las tiendas asilos, 993. Socorros provisionales, 00. Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 00. Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00. Transéuntos socorridos, 0. Individuos socorridos con volantes para sangre del mataedor, 0. Individuos socorridos con volantes para ngresar en el Asilo, 0. Total de individuos socorridos, 762

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Egulaz, 4.